



Taller de elaboración de tesis

ANACLAUDIA ALBORES RUIZ
MARIA DEL CARMEN CORDERO GORDILLO



**“CREACIÓN DE CONTENIDO VISUAL DIRIGIDO AL
ROMPIMIENTO DE LAS BARRERAS DE
COMUNICACIÓN ENTRE PADRES ESCUCHAS
E HIJOS SORDOS”**

PRESENTA:

Albores Ruiz Anaclaudia

TALLER DE ELABORACION DE TESIS

Noveno cuatrimestre

ASESOR:

María del Carmen Cordero Gordillo

Diseño Gráfico.

Las Margaritas; Chiapas, México.

Junio de 2021

DEDICATORIA.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I

PROTOCOLO DE LA INVESTIGACIÓN.

1.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En cualquier lugar, la comunicación desempeña un papel esencial dentro de la sociedad, como elemento primordial para las personas, está se entiende como una herramienta de progreso principalmente en educación ya que este proceso atribuye al conocimiento así como al desarrollo de todo individuo.

Según cifras del INEGI, dadas a conocer por la CNDH, existe un aproximado de 690,000 personas sordas en México, el 33.5 % de la población vive con discapacidad auditiva. Del total de personas sordas, el 26.5 % son menores y en el 60 % de los casos de sordera en infantes, pudo prevenirse.

Existen más de 300 tipos de lenguajes de señas en todo el mundo, México como bien sabemos, es un país culturalmente diverso, contamos con más de 350 variantes lingüísticas usadas a lo largo y ancho de la república, esto nos demuestra que somos un país plurilingüístico.

Nuestro país cuenta con “La lengua de señas mexicana” que es validada como lengua nacional por la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Asimismo, se conoce la existencia de una lengua de señas entre los indígenas mayas de la península de Yucatán, y una tercera en un pueblo purépecha en Michoacán.

Actualmente no se cuenta con una cifra oficial de las personas que pueden usar el lenguaje de señas correctamente, los usuarios nativos de LSM pueden ser entre 49.000 y 195.000 personas. La Federación Mexicana de Sordos estima esa población en 300.000 personas.

Al leer estas estadísticas nos damos cuenta que ni siquiera el 50 % de la población con sordera, puede acceder al conocimiento de LSM, aquí es donde radica el más grande problema.

Las problemáticas se definen en los siguientes ejes o aspectos a desarrollar:

Limitantes geográficos.

El municipio de Las Margaritas se ubica en la Región Socioeconómica XV Meseta Comiteca Tojolabal, nuestra ciudad, carece de especialista tanto en ramas médicas, como también educacionales.

Puedo decir con toda seguridad que, no todas las personas tienen un acceso adecuado al correcto aprendizaje del lenguaje de señas, afectando no solo a la persona que es limitada, sino también a las personas que conforman su entorno familiar y/o social.

Los infantes, no tienen las herramientas adecuadas para desarrollar de manera eficiente un lazo comunicativo con sus padres.

Limitantes económicos.

Las personas que conforman el municipio en su mayoría no tienen un nivel socioeconómico alto, limitando aún más las oportunidades de desarrollar una comunicación eficiente con la sociedad, incluso en algunos casos, los pequeños no cuentan con aparatos auditivos.

Limitantes sociales.

La mayoría de las personas no nos interesamos en aprender lenguajes de inclusión, existe un desinterés enorme en la empatía con los discapacitados, nunca nos han inculcado el aprendizaje de la LSM, para lograr comunicarnos con las personas sordas.

Limitantes fisiológicos.

La sordera es la anomalía congénita más común en el recién nacido. Ocurre en 3 de cada 1000 nacidos vivos, 20% de estos casos tienen pérdida profunda de la audición.

Limitantes familiares.

Quizá este es uno de los puntos de estudio más importantes para mí, la relación familiar debe ser uno de los pilares esenciales para la creación de un lazo comunicativo, entre los pequeños y los padres. Muchas veces los adultos no saben cómo afrontar de manera adecuada la creación de un lenguaje que cubra las necesidades tanto de los pequeños, así como las de los demás participantes del núcleo familiar.

La mayoría de los esfuerzos por mejorar esta problemática, no han sido de gran impacto y eso representa un grave problema en México.

1.2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

1.- ¿CÓMO CREAR CONTENIDO VISUAL PARA ROMPER LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN ENTRE NIÑOS SORDOS Y PADRES ESCUCHA DE LAS MARGARITAS; CHIAPAS?

2.- ¿Qué es la sordera y cuáles son sus limitantes en la sociedad?

3.- ¿Cuál es la importancia del Lenguaje de señas en la actualidad?

4.- ¿Cómo es afectada la comunidad sorda que no tiene acceso al Lenguaje De Señas, en Las Margaritas; Chiapas?

5.- ¿Qué papel juega la familia en el desarrollo de la comunicación de los infantes con sordera?

1.3.- OBJETIVOS.

3.1.- OBJETIVO GENERAL.

CREAR CONTENIDO VISUAL PARA ROMPER LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN ENTRE NIÑOS SORDOS Y PADRES ESCUCHAS, DE LA CIUDAD DE LAS MARGARITAS; CHIAPAS.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Elaborar una investigación para lograr definir a la sordera, y conocer sus limitantes en la sociedad.
- Determinar la relevancia que tiene el lenguaje de señas en la sociedad actual.
- Definir el nivel de afectación en la comunidad sorda, al no poder tener un acceso al lenguaje de señas, en el municipio de Las Margaritas; Chiapas.
- Establecer qué papel desempeña el entorno familiar en la comunicación de los pequeños con sordera.

1.4.- JUSTIFICACIÓN.

La creación de material visual para el rompimiento de las barreras de comunicación entre padres escuchas y niños sordos, en la ciudad de Las Margaritas; Chiapas, es de suma importancia, puesto que es un sector que muchas veces es olvidado, el municipio no cuenta con las herramientas adecuadas para poder enseñarle a las personas con sordera el lenguaje de señas, es necesario encontrar una solución óptima para facilitar la vida de los infantes así como a sus familiares, necesitamos colocar el foco de atención a temas humanos, generar empatía con los grupos de personas que sufren discapacidades.

Se propone por medio de esta investigación, apoyar a la eliminación de las barreras comunicativas, en la mayoría de los casos esto no significa una gran inversión económica, se trata principalmente de tener presente las necesidades de este sector social minoritario y simultanear la información auditiva con la visual.

Esta tesis, nos mostrara cifras recientes de las personas con sordera del municipio, permitirá comprender y conocer los limitantes que atraviesan algunas familias Margaritenses que tienen integrantes con sordera en casa, se busca entender el papel que juegan las personas que conforman el núcleo familiar en el desarrollo de la comunicación.

Es indignante saber que en México solo menos del 50 % de las personas sordas, tienen la oportunidad de aprender el LSM, al crear herramientas visuales que ayuden a los infantes a comunicarse con sus familiares, se les da la oportunidad

de llevar una calidad de vida mejor; las capacidades de las personas sordas, no son plenamente reconocidas debido a la discriminación social, por lo que se pretende a través del diseño reconocer la importancia del manejo de esta problemática, basada en el siguiente concepto *“La sordera no afecta la capacidad intelectual ni la habilidad de aprendizaje del individuo que la padece, si los infantes reciben una estimulación lingüística precoz, mediante un lenguaje de signos se adaptaran y serán capaces de comunicarse con mayor facilidad”*

En la actualidad hemos olvidado que los derechos humanos de las personas con discapacidad se encuentran protegidos no sólo por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino también por los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por México como, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, y la Convención interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

Por otra parte, hablar sobre la discapacidad de una persona que padece sordera o discapacidad auditiva es hacer referencia a un padecimiento común, grave y del que el número de casos va en aumento. Esta discapacidad es silenciosa, su incremento no es visual y por tanto pasa desapercibida por la sociedad y las autoridades médicas y educativas.

Este tema es de gran valor puesto que busca auxiliar a los pequeños, brindándoles pautas y herramientas de fácil utilización para crear un vínculo comunicativo con sus familiares.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), establece que la dificultad para escuchar está dentro de los siete tipos de discapacidad que hay en el país, misma que se define como la pérdida total de la audición en uno o ambos oídos.

En el país existe un importante número de personas que viven con sordera en alguno de sus tipos, situación que genera un estado de vulnerabilidad que coloca a esta comunidad en una posición de desventaja. El lenguaje, al ser un medio de comunicación necesario, se convierte en una de las barreras para el desarrollo de dicha comunidad, siendo una de las principales demandas la creación de canales que permitan garantizar la eliminación de las barreras de comunicación que impiden la accesibilidad y autonomía de las personas sordas.

Entender una problemática como la sordera no es sencillo, implica un amplio proceso de sensibilización y compromiso. El punto principal de esta investigación, es demostrar, como el diseño gráfico es capaz de funcionar como medio conector entre padres oyentes e hijos sordos, buscando una buena comunicación en el ámbito familiar y la integración con la sociedad.

El diseño gráfico utiliza códigos visuales para crear lenguajes (imagen, signos, formas, colores) para lograr la transmisión de mensajes al público meta. Tomando en cuenta que las personas con discapacidad auditiva utilizan un lenguaje signado para generar comunicación, y el diseño se especializa en el manejo de imágenes, signos, y un sinfín de códigos visuales, se coloca como una de las disciplinas para mejorar la recopilación de información y condiciones de comunicación de los sordos con el mundo oyente.

Esta temática toma un valor incalculable en mi vida, he tenido un acercamiento significativo con niños que padecen sordera de nacimiento, he visto las carencias

que tiene mi comunidad en la enseñanza del lenguaje de señas, y no me llevo mucho tiempo comprender que esto es un problema que nos concierne a todos, si esta tesis es capaz de ayudar a un solo niño con deficiencia auditiva, sabré que logre mi objetivo.

1.5.- HIPÓTESIS.

El contenido visual para romper las barreras comunicativas entre niños sordos y padres escucha, se logra desde el entendimiento de las necesidades de este sector minoritario, encontrando cualidades llamativas para los infantes, desde; formas, coloración, estructura, y desglose lingüístico.

5.1.- VARIABLE INDEPENDIENTE

- Niños con deficiencia auditiva.
- Conflicto con la comunicación.

5.2.- VARIABLE DEPENDIENTE

- Material visual.
- Comunicación con la familia.
- Educación.

1.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para el desarrollo de la presente investigación, debemos delimitar y clasificar algunas características para su elaboración de manera adecuada. En primera instancia requerimos entender los conceptos básicos para generar un trabajo completo.

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema. (Sampieri, pág. 37)

Para la realización de dicha investigación, utilizare una metodología analítica, esta es aquella que descompone la realidad en múltiples factores o variables, cuyas relaciones y características son estudiadas mediante fórmulas estadísticas. (León)

La utilización de esta metodología, me garantiza poder elaborar una investigación donde pueda comprender los elementos más pequeños de un todo, busco centrar mi atención a cada detalle, y darle una explicación con sentido; en base a esto, tendré como vertiente una investigación deductiva, mi información será recabada desde lo general a lo particular, es importante recordar que en el municipio de Las Margaritas; Chiapas, no se cuenta con un número grande de información relevante para el tema de investigación, por ende me veo a la tarea de recabar y documentar fuentes externas.

Con base a las necesidades de mi tesis, se abordara una investigación mixta, recabando información variada, tanto de forma documental como con indagación

de campo, al tratar un tema tan humano, es necesario no solo comprender de manera teórica todo lo que este problema conlleva, sino también, establecer un acercamiento con los individuos que tienen que desarrollarse con y cerca de dicho problema auditivo.

Al realizar una investigación mixta, busco enriquecer este trabajo, logrando entender la perspectiva de las personas que conforman mi comunidad, acercándome a ellos, compartiendo experiencias, y generando empatía.

Requiero establecer un enfoque metodológico cuantitativo, este es secuencial así como probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones. (Sampieri, Metodología de la investigación, pág. 37)

Al realizar una investigación de campo, necesito establecer una serie de herramientas que puedan generar estadísticas del problema en mi municipio, esto da como resultado la obtención de información cuantificable, generando números, y resultados comprobables en la investigación.

Recabare información, de manera primaria así como secundaria, generare cuestionarios con personas de entre 16 a 45 años, donde pueda recabar datos de validez, en como la sociedad se comporta con las personas sordas, y como

este problema nos afecta, e incluso que hacemos para minimizar el impacto de esta deficiencia en las personas que la padecen. Las entrevistas se realizaran con especialistas que puedan darme una idea más acertada de como este problema se desarrolla en la vida de un ser humano.

De igual forma se pretende realizar la elaboración de un diario de campo, ya que busco de manera prioritaria tener contacto con infantes que padezcan sordera, y recabar datos continuos, de cómo el material visual puede ser una herramienta eficiente en el desarrollo de la comunicación.

Algo que es de suma importancia en nuestros días, son las fuentes electrónicas, esta herramienta es indispensable al momento la de la elaboración de este trabajo, ya que me permite tener acceso rápido a fuentes de información confiables, como libros, artículos científicos, y me permite un contacto más personalizado con la información que busco.

Todo esto se desarrollara en el entorno del municipio de Las Margaritas; Chiapas, teniendo contacto con personas sin distinción de género, ni edad.

CAPÍTULO II

ORIGEN Y EVOLUCION DEL TEMA.

2.1 COMUNICACIÓN EN LA PREHISTORIA.

La historia de la comunidad sorda, no es fácil de contar, sin embargo al igual que la de la humanidad misma, nos permite entender la actualidad. Todos somos el resultado de los procesos que sucedieron en el pasado, este sector tan perseguido, frágil, discriminado, únicamente por ser minoritario, ha tenido que luchar de manera incesable desde tiempos remotos, para ser respetada y acogida como integrantes de una comunidad, con una lengua propia: la lengua de señas, por ello debemos conocer lo que sucedió y como sucedió en el pasado.

El hablar de la historia de un tema tan controversial como este, es una tarea difícil, ya que existen muchas vertientes diferentes, sin embargo, puedo decir, que la comunicación de nuestros antepasados, era realizada mediante el uso de los sentidos: la vista, el olfato, el gusto, el tacto y la audición, se estima que hace aproximadamente 100,000 años, el hombre no era físicamente capaz de poder producir sonidos del habla, antes de que el lenguaje se desarrollara, los humanos podían producir sonidos vocálicos, pero su laringe no estaba desarrollada de manera óptima para generar y controlar los sonidos del habla.

Antes de que existiera un lenguaje establecido, sabemos mediante las pinturas rupestres y la anatomía esquelética de las manos de nuestros antepasados, que en la prehistoria se comunicaban mediante gestos, e iconografías, conocidas como pinturas rupestres, esto se entiende como la cuna de la comunicación.

Se dictamino que la comunicación era similar a la de los animales, teniendo en cuenta que nuestra evolución fue lenta, y se registró un parecido increíble en las conductas con los primates, en este momento se usaba un numero sumamente limitado de sonidos, como gruñidos y gritos, para realizar de esta manera un intercambio de comunicación, de igual manera usaban los gestos, posturas y expresiones faciales.

Se llegó a la conclusión de que los hombres y mujeres de las cavernas, imitaban sonidos similares a los ruidos que escuchaban de la naturaleza, como ruidos de animales, el movimiento de los arboles balanceándose, los aullidos del viento, mediante estos sonidos podían expresar, sentimientos, ideas, estados de ánimo.

Ahora bien, con la evolución los humanos requerían un factor eficaz de comunicación, sin la necesidad de mantener contacto visual con sus semejantes, fue en ese momento cuando el empleo de la voz comenzó. Se establece que el lenguaje humano nació de una lengua común hablada por nuestros antepasados en África, que es la cuna de todas las civilizaciones.

La mayoría piensa que el habla comenzó cuando los cerebros de los primeros humanos comenzaron a desarrollarse aumentando su tamaño, aunque también existe la teoría de que el lenguaje evoluciono de manera lenta, mediante gestos y sonidos usados por nuestros antepasados.

Sin duda alguna, la historia es increíble, y podemos establecer que antes de que existiera el lenguaje hablado, existió un lenguaje de señas, el lenguaje es una

necesidad básica para el desarrollo óptimo de la sociedad, depende de nosotros garantizar esta comunicación incluso con las personas que padecen sordera.

2.2 HISTORIA DE LA COMUNIDAD SORDA.

Es sorprendente el poder conocer de manera superficial lo que las personas con deficiencia auditiva tuvieron que pasar,

Durante muchos años, la comunidad sorda fue tratada como infrahumanos, en la antigüedad al ser considerados como tarados, a los hombres se les prohibía casarse, y a las mujeres las esterilizaban para impedir que más personas nacieran con sordera.

Esto sin tomar en cuenta que no se contaba con ningún conocimiento médico de este padecimiento, se vivía en un gran cúmulo de ignorancia y discriminación, se veía al habla como el único elemento válido para ejecutar la comunicación, si una persona era incapacitada tanto en el habla como al momento de escuchar, representaba una carga, una persona diferente no era del todo bienvenida en la antigüedad.

2.2.1 ATENAS Y ROMA.

Se estima que en Atenas, Roma y Esparta, a los infantes que nacían con alguna deformidad e incluso sordera, se les ahogaba o los dejaban morir, en ocasiones los dejaban caer de los precipicios. A las personas con sordera, se les trataba

como los “locos del pueblo”, existían congregaciones que los adoptaban, dándoles un techo, estas la mayoría de las veces pertenecían a ámbitos religiosos, donde se optaba por realizar votos de silencio, pero esto no evitaba de ninguna forma, que las demás personas dejaran de considerarlos monstruos.

Aristóteles afirmaba que la sordera era sinónimo de falta de inteligencia, esta teoría se mantuvo vigente por más de dos mil años, repercutiendo así, en muchísimas personas con este padecimiento, siendo excluidos de la sociedad.

Según FESORD (2000), Hipócrates, que vivió del 460 al 356 a. C, afirma que la mudéz constituye una enfermedad incurable, que ataca a los órganos de fonación y le imposibilita para emitir voces. No relacionaba la audición con el habla, aunque establecía una estrecha relación entre pensamiento y lenguaje oral. Del mismo modo, Heródoto, quien vivió del 484 al 424 a. C, refiere que los sordomudos eran considerados seres castigados por los dioses por los pecados de sus antepasados. Se refería a ellos como enfermos.

2.2.2 CONCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS.

En los primeros textos históricos, comprendidos entre el siglo IV y XV, se observa que a las personas sordas se les denominaba “mudos”, ya que se afirmaba que al no poder escuchar no podían adquirir el habla. Es decir, como eran incapaces de aprender una lengua, no podían pensar y, por lo tanto, de razonar.

La concepción que se ha tenido de las personas sordas ha ido cambiando a lo largo del tiempo, esto se ha visto influenciado a medida que la percepción de la

sordera ha ido evolucionando, así como la consideración social que se ha tenido de los sordos en cada época.

En los primeros textos históricos se hace referencia a los sordos como sujetos incapaces de recibir información y, por lo tanto, como seres con ausencia de inteligencia, ya que al no tener audición, son incapaces de hablar, por lo que tienen una carencia lingüística.

2.2.3 INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS.

Tuvieron que pasar varios años, para que la sociedad misma reconociera que las personas con sordera, no eran una especie ajena a la nuestra, que no representaban algo fallido, lo mínimo que estas personas merecen de nosotros, es la empatía, acompañarlos, dejar de excluirlos sin sentido alguno; diferentes autores, reconocieron que la sordera no era un limitante para el desarrollo personal y social de un individuo.

Girolamno, afirmo que el sordomudo puede escuchar por medio de la lectura y hablar por medio de la escritura, decía que las personas sordas podían hacerse entender por combinaciones escritas de símbolos asociados con las cosas a que ellas se referían. (Cardano, Siglo XVI)

Debemos entender que la comunidad sorda, no es ajena a la nuestra, y que no existirá un cambio radical, una integración apropiada de estas personas, sino reconocemos sus necesidades, y comenzamos a verlos como iguales, garantizándoles una vida digna, donde puedan desarrollarse de manera óptima en cualquier ámbito de sus vidas. La integración no ocurre de la nada, es un

proceso continuo de aprendizaje, cambios de ideologías, investigación, y valores positivos demostrados cada día, este proceso aun continúa.

2.2.4 ¿QUÉ ES LA CULTURA SORDA?

La comunidad sorda es un grupo minoritario dentro de la sociedad de cada país, si bien estas personas comparten algunas similitudes, difieren unas de otras, ya que cada cultura sorda tiene sus cimientos en la sociedad donde se encuentra, por lógica comprendemos que la sociedad de México no se desarrolla de la misma manera que la de España, por mencionar un ejemplo.

Si bien existen varios grupos dentro de la sociedad, que sufren discriminación y exclusión, la cultura sorda padece ambos males a causa de la utilización de un lenguaje diferente al que emplea la mayoría.

La comunidad sorda, tiene características compartidas, que son comunes y propias, comparten costumbres, practicas, reacciones y valores, estos puntos son los que los diferencian de otros colectivos de la sociedad. Estas personas se unen gracias al sentimiento de las experiencias vividas, normalmente de exclusión, sin duda alguna, se reconoce la similitud mediante el uso de una lengua específica para su comunicación, que es propia y natural; la lengua de señas, este lenguaje es un problema continuo e incluso un tema de desinterés para las personas escuchas, ya que no entendemos su uso ni su significado.

Independientemente de otras culturas, la cultura sorda lleva consigo un sentimiento de identidad y pertenencia muy significativo, debido a que su

lenguaje, lo que la define, es creado por sus propios integrantes y es producto de la cultura de cada país.

Es cierto que jamás podremos entender lo que las personas que padecen deficiencia auditiva tienen que pasar día con día, es una comunidad en la que quizá no encajamos, sin embargo es necesario reconocer que nos necesitan, requieren mayor atención de nuestra parte, interés en poder generar mayor comunicación con ellos.

2.3 EDUCACIÓN PARA SORDOS.

Es bien sabido la importancia de la educación en el ser humano, la necesidad de comunicación y la importancia del lenguaje. Para la comunidad oyente el acceso a la educación no supone, en principio, un gran problema. Sin embargo, las personas Sordas tienen barreras de accesibilidad en muchos ámbitos sociales, y la educación es uno de ellos.

El Talmud, en el siglo V a. C, dijo lo siguiente: “no equipareis al sordo y al mudo en la categoría de los idiotas o de aquellos individuos de irresponsabilidad moral, porque pueden ser instruidos y seres inteligentes”. (FESORD 2000:147). Es el primer documento en el que se afirma la posibilidad de educar a los sordos.

No fue hasta el siglo XV en el que Juan Luis Vives en su obra *Anima et vita* estableció la relación directa entre expresión escrita y pensamiento “Me maravilla que un sordo y mudo haya sabido leer” (FESORD 2000:149)

Acá aparece Pedro Ponce de León, que era un monje considerado como el primer educador de sordos, ya que en el año de 1530 fundo en su monasterio de San Salvador de Oña la primera escuela para sordos, su primer alumno fue su hermano, enseñándole latín y castellano, para que sus alumnos que pertenecían a la clase noble pudieran administrar su patrimonio, del mismo modo que pudieran rezar, ir a misa o hablar en griego, latín, italiano además de discutir sobre física o astronomía.

El método de enseñanza de Ponce de León se centraba en la dactilología (representación del alfabeto con las manos), la escritura y el habla. Les hablaba a los niños sordos por medio de signos y escritura y les pedía que respondieran de forma oral, es decir, hablando.

No fue hasta el siguiente siglo que la educación individual se deja de lado y aparece la educación colectiva, que permite la creación de las primeras instituciones para sordos. Fue entonces cuando apareció la figura de Abad de L'Épée, que fue tan relevante como para afirmar que desde su aparición se inicia un nuevo periodo en la educación de las personas sordas. El motivo principal es que fundó la primera escuela pública para los sordos que comenzó con seis alumnos y llegó a tener setenta y dos en 1785. L'Épée "es considerado el fundador de la educación de los sordos, haciendo de ella una especialidad educativa, y no simplemente una ocasional actividad filantrópica o experimental" (Lane, 1976)

Abad de l'Épée inventó unos signos, considerados entonces «gestos metódicos», con la finalidad de que los sordos aprendieran a leer y escribir. El sistema que utilizó, hoy en día, es el denominado sistema bimodal, que consiste en hacer signos al mismo tiempo que se habla siguiendo la estructura de la lengua oral,

pero no se trata de un verdadero código lingüístico, sino un método artificial para aprender la lengua oral.

El método que creó L'Éppé no fue aceptado, especialmente por Heinicke, quien discrepaba rotundamente sobre el método por el cual se estaba adoctrinando a los sordos y hacía hincapié en un enfoque exclusivamente oral. La insistencia de Heinicke por un método oral se puede entender, partiendo de la base que definía a los sordos como «inútiles y fraudulentos» (Marchesi, 1987). Además, el punto de vista que tenían los pedagogos del momento no se distanciaba mucho del de Heinicke. Fue entonces cuando a finales del siglo XVIII se consideró que había comenzado la gran controversia entre el método oral y el método manual.

Apreció por primera vez la palabra «sordomudo» en un texto escrito a manos de Lorenzo Hervás y Panduro (1795) que argumentó que “debemos pues al monje Pedro Ponce de León la gloria singular de haber inventado, perfeccionado y escrito el arte de enseñar a los sordomudos el habla, la escritura y las ciencias” (FESORD 2000:150).

Es muy importante tener en cuenta la educación, ya que sobre la educación «se asienta todo el desarrollo cognitivo, intelectual, cultural, social y laboral de cualquier persona». Así pues, si existe una buena educación, se asegura también un desarrollo personal y social.

Si se remonta al siglo XVI y XVII, es necesario presentar que se trataba de una época llamada la de los «perceptores», ya que la enseñanza a los sordos era individual y estaba destinada a alumnos aislados que pertenecían a las clases nobles. La finalidad era potenciar la educación oralista, es decir, según FESORD (2000), que la persona sorda llegara a hablar y a leer los labios para comunicarse

con las personas y así poder recibir y administrar las herencias que les correspondían.

Cabe añadir que a partir de entonces surge una gran controversia en torno a la educación de los sordos, y en el año 1820 se plantearon las siguientes cuestiones: ¿Es mejor enseñar a las personas sordas a través de lengua de signos o de la lengua oral? Había quienes afirmaban que la lengua de signos iba a aislar todavía más a las personas sordas e incluso limitar sus posibilidades comunicativas. Pero lo más sorprendente era una frase que muchos pronunciaban “enseñar a las personas sordas lengua de signos ocupa mucho tiempo, y ese tiempo se puede aprovechar para enseñar lengua oral” (Marchesi, 1987).

En el año 1830 se consideró que «aunque la LS era la forma más idónea de comunicarse con los sordos, esto se debería ir eliminando poco a poco a favor de la lengua oral» (FESORD, 2000:155). Esta idea ha sido defendida por otros autores, como por ejemplo Marchesi (1987), que posteriormente afirmó que los gestos naturales que se utilizaban tenían valor únicamente en la comunicación inicial entre los alumnos sordos y los profesores, pero en cuanto los alumnos empezaran a verbalizar, los gestos debían eliminarse y no estar presentes en toda la enseñanza posterior. A partir del 1860 también se abrieron las primeras escuelas con metodología oralista. En los años setenta, se organizaron diferentes reuniones de profesores de sordos, que insistentemente aseguraban el éxito con la metodología oral.

La alfabetización de los sordos en lengua de signos se extendió con rapidez, y en 1864 el Congreso Americano aprobó una ley que autorizaba que el centro en el que estaba enseñando Gallaudet se convirtiera en una universidad, única y

exclusivamente para personas sordas. Fue la primera enseñanza superior para sordos, actualmente esta universidad recibe el nombre de Universidad de Gallaudet y sigue siendo la única en el mundo para alumnos sordos.

Por lo tanto, se puede concluir que a partir del siglo XIX y de la existencia de una universidad exclusiva para sordos, la lengua de signos toma poder en Estados Unidos y se empieza a luchar para que el método de enseñanza cambie del oralismo hacia el bilingüismo.

Según Lane (1976) y recogido por Sacks y Marchesi (1987), se calcula que a mediados del siglo XIX había ciento sesenta y dos escuelas en Europa y veintiséis en Estados Unidos utilizaban la lengua de signos en la enseñanza, lo cual demuestra la velocidad con la que se expandió este método educativo en ambos continentes. En España se instauró una normativa oficial sobre colegios para sordos el año 1857, y fue entonces cuando se empezaron a fundar colegios para sordos en el país.

2.3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS.

El primer libro de señas fue publicado en el año de 1620, por el autor Juan Pablo de Bonet, este contenía el alfabeto manual.

Es de suma importancia recalcar que la educación para individuos sordos estuvo siempre en manos de los religiosos, la parte triste es que para los niños de escasos recursos, tomar estas clases eran imposibles, quedándose recluidos en

sus hogares, sin la oportunidad de una educación, y de una integración social adecuada.

Abbe Charles Llevó a la práctica la teoría de que los sordos podían acceder al conocimiento a través de las señas. El creó y desarrolló una lengua de señas en el cual cada gesto correspondía a un símbolo que hacía pensar en el concepto, el desarrolló esta lengua a la vez que fue aprendiendo las señas que ya estaban siendo usadas por un grupo de sordos, agregando su propia creatividad. (L´Epée, 1755)

Las personas sordas, aunque no todas, utilizan la lengua de signos como lengua vehicular para comunicarse. Es oportuno resaltar algunos aspectos de esta lengua para que se conozca en más profundidad. El verdadero origen de las diferentes lenguas de signos se desconoce, por ese motivo, resulta muy difícil documentar su aparición. La lengua de signos es una lengua natural, es decir, las personas la han adquirido, no aprendido y la han creado por necesidad. Además, es tan completa como cualquier otra lengua oral, pues tiene su propio léxico, sintaxis, pragmática, morfología y gramática, que es lo que muchas personas todavía hoy en día piensan que es.

La característica principal de esta lengua es que es viso-gestual y se organiza en el espacio, esto difiere de la lengua oral, que se caracteriza por ser auditivovocal y cuya organización es temporal. Por lo tanto, el emisor del mensaje habla y el receptor lo percibe a través del oído. En cambio, en las personas sordas el emisor signa y el receptor lo percibe a través de la vista.

2.4 SORDERA EN MÉXICO.

La primera ley en México que estableció brindar atención educativa a los sordos, se dio en el gobierno de Juárez, con la Ley de institución pública del 15 de abril de 1861.

En México no fue hasta Benito Juárez reconoció las necesidades educativas de las personas sordas, para que fueran tomados en cuenta, el 28 de noviembre de 1867, se proclamó el decreto presidencial, en el cual se fundó la Escuela Nacional de Sordomudos, impulsando así la alfabetización de los mexicanos sordos, aunque este proyecto desapareció entrando el siglo XX. (Extensión, 2014)

La evolución de la aceptación de este sector social, fue largo, tuvo un sinfín de avances así como de tropiezos, los baches sociales, de sector educativo y médico, incluso en la actualidad dejan mucho que desear.

En el año 2013 un joven sordo, dijo “Hoy después de 146 años me pregunto, dónde están los decretos, las leyes, los espacios deportivos y culturales para los sordos”, esto durante el 28 de noviembre, el día en que la comunidad sorda de la Ciudad de México rindió homenaje a Benemérito de las Américas.

2.4.1 EDUCACIÓN PARA SORDOS EN MÉXICO.

La historia de la educación del sordo nos demuestra cómo la concepción que se ha tenido del lenguaje y de las lenguas ha sido determinante para definir los

modelos pedagógicos enfocados a la educación de las personas sordas. Muchos de estos modelos reflejan un concepto restringido del lenguaje, circunscribiéndolo a la mera articulación de los sonidos de la lengua y a la formulación de ciertas estructuras gramaticales, y dejan de lado los aspectos cognoscitivos, sociales, afectivos, culturales, que conllevan la adquisición y el desarrollo del lenguaje.

Hoy se reconoce la importancia de adquirir una lengua lo más tempranamente posible para el desarrollo integral de la persona. Sin embargo, aun teniendo este sustento teórico, la educación del sordo en México continúa permeada, desgraciadamente, por una lucha estéril entre dos corrientes, una que pugna porque el sordo se rehabilite, es decir, “aprenda a escuchar”, y por tanto, “hable”, y con ello asegurar su inclusión a la sociedad oyente, y otra que busca que el sordo adquiera la LSM como su lengua materna, reconociendo así que el Sordo forma parte de una comunidad que tiene además de una lengua que los identifica, sus propios valores, tradiciones y cultura.

Entre los antecedentes más remotos sobre la educación del Sordo, de los que se tiene registro, se encuentra la creación de la Escuela de sordomudos y la fundación de la Escuela Nacional de Sordomudos (ENS) como escuela para formar profesores, ambas escuelas creadas por decreto presidencial de Benito Juárez. El 15 de abril de 1861, Benito Juárez quien era Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, decreta una *Ley de Instrucción*; en el apartado correspondiente *De la Instrucción Primaria* señala en el artículo tercero la creación de una escuela de sordomudos (Tamayo, 1972). Entre los objetivos de esta escuela se encontraba la enseñanza del español en su forma escrita, así como expresada por medio del alfabeto manual o de forma oral en caso de que hubiera “aptitud para ello en el discípulo”. Como se puede observar,

no se hacía énfasis en la oralización del sordo pero sí en el aprendizaje del español.

Ahora bien, es importante señalar que el primer director y fundador de la Escuela de sordomudos fue el profesor Eduardo Huet Merlo, un sordo francés, quién además de hablar varias lenguas -francés, portugués, alemán y español, entiende la lectura labiofacial y el “lenguaje de señas” (Huet-Herrera, 1983)

Por otra parte, el 28 de noviembre de 1867 se decreta la instauración de la Escuela Nacional de Sordomudos (ENS) como escuela para la formación de profesores sordos para alumnos sordos. Constituye un hecho relevante, pues se reconoce el papel del Sordo como maestro y como parte fundamental en el proceso educativo. Esta perspectiva coincide con el rol que el Sordo asume dentro del modelo bilingüe actual.

La fundación de la Escuela Nacional de Sordomudos es crucial para la formación de la comunidad Sorda, así como en la génesis, transmisión y conservación de la LSM, no sólo en el Distrito Federal, sino además al interior de la República Mexicana.

La labor educativa realizada en la Escuela Nacional de Sordomudos termina a mediados del siglo XX; se desconoce los motivos por los cuales la escuela fue cerrada, probablemente se debió a la nueva política educativa asumida por el estado en la cual se favorecía la educación del sordo a través del oralismo, es decir, en la utilización exclusiva de la lengua oral.

2.4.2 LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANA.

La lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas. A diferencia del lenguaje oral, la lengua de señas se basa en las expresiones faciales y en diversos movimientos de las manos, los brazos y el cuerpo.

El uso de la lengua de señas permitirá el desarrollo integral de las personas sordas, y no con ello se descarta la necesidad del aprendizaje del español como una segunda lengua. Es importante el uso de ambas lenguas para diferentes fines y contextos, así como el respeto que debieran tenerse mutuamente las culturas oyente y sorda.

Cada país tiene su propia lengua de señas, y en el caso de nuestro país, la Lengua de Señas Mexicana (LSM), es la que utilizan las personas sordas. Cabe mencionar que, debido a la diversidad de lenguas del país, han surgido lenguas de señas emergentes en diversas comunidades indígenas. En este sentido, destaca la Lengua de Seña Maya Yucateca.

Desde 2003, la LSM se declaró oficialmente como una lengua nacional junto con las lenguas indígenas y el español, lo cual ha facilitado el uso de esta lengua para la educación del sordo, pues previo a esto, la corriente educativa estaba enfocada en el oralismo, es decir, en enseñarles a leer los labios y utilizar la voz.

2.5 COMUNIDAD SORDA EN LAS MARGARITAS; CHIAPAS.

Si bien en el país se ha buscado una manera funcional de establecer puntos que auxilien a las personas con discapacidad auditiva, en muchos rincones de la república mexicana, aun no se cuenta con accesos adecuados a dichos apoyos, en el Municipio de Las Margaritas; Chiapas, hay alrededor de 142 personas con dificultad para comunicarse con los demás o tienen limitaciones para la recepción y producción de mensajes para hacerse entender a través del lenguaje, signos y símbolos, aun teniendo aparatos auditivos.

El municipio no cuenta con los especialistas como audiólogos, foniatras, otoneurologos, por ende existe un sinnúmero de ignorancia en este tipo de temas, muchos padres de familia consideran que la prueba del tamiz es definitiva y no equivoca, sin embargo los problemas de sordera en infantes pueden generarse de manera externa a la genética, con factores de riesgo en el nacimiento y desarrollo del infante.

El problema no se centra únicamente en el tratamiento médico, sino también en el ámbito social, la comunicación entre los niños sordos y padres escucha, han sido limitados desde muchísimos años atrás, y no se ha logrado erradicar esta barrera comunicativa, esta no es una patología nueva, de hecho es de las condiciones más comunes en los bebés, y es desconcertante como el panorama en municipios como este, no es nada positivo.

Si bien en la actualidad contamos con diagnósticos que nos orientan en la discapacidad auditiva, así como tenemos un lenguaje de señas validado en nuestro país, sigue siendo como años atrás, no todos tienen acceso a estas

herramientas vitales para asegurar un entorno social activo, donde el individuo pueda valerse por sí mismo, sin la ayuda continua de mamá y/o papá.

La sordera existió muchísimo antes del lenguaje, y existirá por siempre, depende de nosotros como sociedad, buscar alternativas que simplifiquen los procesos de adaptación de estas personas.

Los años siguen pasando, el tiempo no se detiene, debemos enfocarnos en las personas que necesitan de nosotros, es necesario tomar cartas en el asunto, eliminar la discriminación, dejar de ignorar la deficiencia auditiva.

Actualmente este problema no solo depende de quien lo padece, sino de los que los rodeamos, es responsabilidad de todo generar empatía, comenzar a pensar en sus necesidades y que podemos hacer para aliviar las mismas, todo comienza en nosotros mismos.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO.

3.1 ANATOMIA DEL OIDO.

Es de suma importancia entender de la mejor manera la forma en la que nuestro oído está conformado, para que comprendamos también su funcionamiento e importancia. El oído puede percibir desde sonidos, apenas audibles, hasta sonidos muy fuertes, así como diferenciar el volumen y la distancia e identificar la dirección de una fuente sonora con mucha exactitud.

La audición es un proceso en el que las ondas sonoras se convierten en señales eléctricas, que luego el nervio auditivo envía del oído al cerebro. La capacidad de oír depende del correcto funcionamiento de la estructura del oído, del nervio auditivo y del área del cerebro encargada de recibir e interpretar los sonidos. (GAGO, 2018)

3.1.1 OIDO EXTERNO.

Está formado por la parte visible del oído, también llamada pabellón auditivo y el conducto auditivo. Las ondas de sonido, transmitidas por el aire, se recogen y son guiadas a través del pabellón y el conducto auditivo hacia el tímpano, una membrana flexible y circular que vibra cuando las ondas golpean en él.

3.1.2 OIDO MEDIO.

Es un espacio lleno de aire que está separado del oído externo por el tímpano. Lo componen tres huesos minúsculos, los conocidos como “huesecillos”, llamados martillo, yunque y estribo. Estos huesos forman un puente desde el tímpano hasta el oído interno, y al vibrar, en respuesta a los movimientos del tímpano, amplifican y conducen el sonido al oído interno a través de la ventana oval.

3.1.3 OIDO INTERNO.

El oído interno, o cóclea, tiene forma de concha de caracol y consta de muchas secciones membranosas llenas de líquido. Cuando los “huesecillos” conducen el sonido a la ventana oval, el líquido se mueve y estimula las células nerviosas del oído dentro de la cóclea. Estas células ciliadas, a su vez, envían impulsos eléctricos a través de los nervios auditivos hacia el cerebro, donde son interpretados como sonido. (BORREGO, 2018)

3.1.4 ¿CÓMO FUNCIONA LA AUDICIÓN?

Lo primero a tener en cuenta para entender cómo funciona la audición, y en últimas cómo oímos, es comprender el rol de los sonidos, que son vibraciones invisibles que viajan por el aire.

Existen diferentes fuentes o emisores de sonido como lo puede ser el habla, el crujido de las hojas, el teléfono que suena, o en general cuando se emite un

sonido. El aire se encarga de llevar esas vibraciones, conocidas como ondas sonoras, en diferentes direcciones.

Las ondas sonoras, que captan los oídos, en su mayoría son únicas y tienen diferentes características: de acuerdo a su frecuencia pueden ser agudas (altas) o graves (bajas). (COCHLEAR, 2021)

3.1.4.1 FASES DE LA AUDICIÓN

(COCHLEAR, 2021) Define una estructura de la audición, en cuatro fases diferentes, comprendiendo así de mejor manera el funcionamiento de la audición.

- *En la primera fase, un sonido entra en el conducto auditivo externo:* Al producirse un sonido, las vibraciones u ondas sonoras entran y se desplazan a través del conducto auditivo hasta chocar con el tímpano.
- *La membrana timpánica o tímpano vibra:* Esto genera que los tres huesecillos vibren a su vez, transmitiendo el sonido hacia el oído interno.
- *Las vibraciones viajan por el “laberinto”:* Las vibraciones viajan a través del líquido del oído interno, este laberinto en forma de espiral, y activan la cóclea, encargada del proceso de convertirlas en impulsos eléctricos o señales químicas para que sean reconocidas por el nervio auditivo.

- *El cerebro interpreta el sonido:* Después que el nervio auditivo envía la información al cerebro mediante impulsos o señales eléctricas, el cerebro tiene la tarea de interpretarlas, reconociendo finalmente un determinado sonido.

3.2 SORDERA.

La sordera conocida también como hipoacusia se entiende como un déficit funcional que padece un ser humano, perdiendo así su capacidad auditiva, ya sea de manera permanente o parcial, de igual manera puede afectar únicamente a un solo oído, o ser de manera bilateral, afectando a ambos.

Así como existen diferentes tipos de hipoacusia las causas también son muchas y variadas. La audición supone una transmisión compleja y delicada del sonido a través del oído externo, medio e interno, de modo que el daño en cualquiera de estas partes puede afectar la audición.

De igual manera el envejecimiento, los factores genéticos, la exposición prolongada a ruidos fuertes, algunos medicamentos, las infecciones del oído medio, lesiones en la cabeza y afecciones médicas como la enfermedad de Ménière pueden ser también causantes de hipoacusia. Es bien sabido que la sordera es un problema común, la sociedad aun no comprende la dimensión tan complicada de esta enfermedad, necesitamos unir fuerzas para no solo entender la definición, sino ser muchísimo más empáticos logrando comprender que este padecimiento va mas allá, y necesita nuestra atención.

3.2.1 CLASIFICACIÓN

(BORREGO, 2018) Clasifica a la sordera en función de la cantidad de pérdida auditiva (clasificación cuantitativa), del lugar de la lesión donde se produce el déficit (clasificación topográfica) y del momento en el que aparece (clasificación cronológica).

3.2.1.1 CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA.

Teniendo en cuenta la repercusión de la sordera y la cantidad de pérdida auditiva, esta puede ser:

- **Leve.** Umbral de audición menor a 30 dB
- **Moderada.** Umbral de audición entre 30-50 dB
- **Grave.** Umbral de audición entre 50-80 dB
- **Profunda.** Umbral de audición entre 80-95 dB
- **Cofosis o anacusia** (pérdida total). Umbral de audición por encima de los 95 dB

3.2.1.2 CLASIFICACIÓN TOPOGRÁFICA.

Teniendo en cuenta el lugar donde se asienta la lesión que produce la sordera pueden ser:

- **Hipoacusia de transmisión.** Se produce cuando se ve afectada la parte mecánica del oído (oído externo y oído medio), es decir, por lesión del aparato transmisor de la energía sonora.
- **Hipoacusia neurosensorial o de percepción.** Cuando la lesión se localiza en la parte interna del oído, es decir, en el órgano de Corti (cóclea o caracol), de las vías acústicas o del córtex cerebral auditivo.
- **Hipoacusia mixta.** Cuando una hipoacusia se origina por distintas lesiones coexistentes que afectan al mismo tiempo a todas o varias de las estructuras implicadas. Se podría definir como una combinación de hipoacusia de transmisión e hipoacusia neurosensorial.

3.2.1.3 CLASIFICACIÓN CRONOLÓGICA.

Según el momento en el que comienzan:

- **Genéticas o hereditarias.** Transmitidas por anomalías en un gen. Pueden ser precoces cuando se manifiestan desde el mismo momento del nacimiento o tardías cuando se desarrollan a lo largo de la vida del paciente.
- **Adquiridas.** Originadas por causas patogénicas sobrevenidas. Pueden ser prenatales por actuación de un agente patógeno que incide sobre la madre en el periodo embrionario; prenatal, cuando la lesión acontece en el momento del parto; o postnatales, cuando el daño se establece a lo largo de la vida.
- **En relación a la adquisición del lenguaje.** Se distinguen dos tipos, hipoacusia prelocutiva, si la sordera tiene lugar antes del desarrollo del lenguaje hablado, o hipoacusia postlocutiva, si tiene lugar cuando el lenguaje está bien desarrollado.

3.3 SORDERA INFANTIL.

3.4 LIMITANTES.

3.4.1 COMUNICACIONALES.

3.4.2 FISIOLÓGICOS.

3.4.3 SOCIALES.

3.4.4 FAMILIARES.

3.4.5 ECONÓMICOS.

3.5 PEDAGOGIA PARA INFANTES CON SORDERAS.

3.5.1 IMPLEMENTACION DEL LSM DESDE LA INFANCIA.

3.6 CONTENIDO VISUAL.

3.6.1 LAZOS COMUNICACIONALES.

3.6.2 ROMPIMIENTO DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN.